

Universidad de Alcalá

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza (Abreviado)

Convocatoria: 2021/D/Y/TD/2

Resolución de fecha 24 de marzo de 2021, del Vicerrectorado de personal docente e investigador de la Universidad de Alcalá, por la que se convoca concurso para la provisión de plazas de profesorado temporal para el curso académico 2021/2022
INCORPORACIÓN A PUESTO DOCENTE UNIVERSIT

Plaza: Z067/DBB861 - Prof. Asociado en Biblioteconomía y Documentación

Perfil

Dedicación: Tiempo Parcial de 6 horas

Área: Biblioteconomía y Documentación

Departamento: Filología, Comunicación y Documentación

C/C/E: 00064 - Profesor Asociado

Centro de destino: Facultad de Filosofía y Letras

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

***3479** Cantos Mateos, Gisela

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 0

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

En Alcalá de Henares, de de

18 MAYO 2021



Universidad de Alcalá

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza (Abreviado)

Convocatoria: 2021/D/Y/TD/2

Resolución de fecha 24 de marzo de 2021, del Vicerrectorado de personal docente e investigador de la Universidad de Alcalá, por la que se convoca concurso para la provisión de plazas de profesorado temporal para el curso académico 2021/2022

INCORPORACIÓN A PUESTO DOCENTE UNIVERSIT

Plaza: Z067/DCA835 - Prof. Asociado en Comunicación Audiovisual y Publicidad

Perfil

Dedicación: Tiempo Parcial de 6 horas

Área: Comunicación Audiovisual y Publicidad

Departamento: Filología, Comunicación y Documentación

C/C/E: 00064 - Profesor Asociado

Centro de destino: Facultad de Filosofía y Letras

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

***6897** Sancho Rodríguez, Ángel

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 0

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

En Alcalá de Henares, de de

18 MAYO 2021



Universidad de Alcalá

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza (Abreviado)

Convocatoria: 2021/D/Y/TD/2

Resolución de fecha 24 de marzo de 2021, del Vicerrectorado de personal docente e investigador de la Universidad de Alcalá, por la que se convoca concurso para la provisión de plazas de profesorado temporal para el curso académico 2021/2022
INCORPORACIÓN A PUESTO DOCENTE UNIVERSIT

Plaza: Z067/DCA861 - Prof. Asociado de Comunicación Audiovisual y Publicidad

Perfil

Dedicación: Tiempo Parcial de 6 horas

Área: Comunicación Audiovisual y Publicidad

Departamento: Filología, Comunicación y Documentación

C/C/E: 00064 - Profesor Asociado

Centro de destino: Facultad de Filosofía y Letras

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

***4176** Infante Pineda, Sara

***6995** Tomeo Escuin, Carlos

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 2

Total aspirantes excluidos: 0

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

En Alcalá de Henares, de de

18 MAYO 2021



Universidad de Alcalá

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza (Abreviado)

Convocatoria: 2021/D/Y/TD/2

Resolución de fecha 24 de marzo de 2021, del Vicerrectorado de personal docente e investigador de la Universidad de Alcalá, por la que se convoca concurso para la provisión de plazas de profesorado temporal para el curso académico 2021/2022

INCORPORACIÓN A PUESTO DOCENTE UNIVERSIT

Plaza: Z067/DLE861 - Prof. Asociado de Lengua Española

Perfil

Dedicación: Tiempo Parcial de 6 horas

Área: Lengua Española

Departamento: Filología, Comunicación y Documentación

C/C/E: 00064 - Profesor Asociado

Centro de destino: Facultad de Filosofía y Letras

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

***1012** Eusebio Hermira, Sonia

***9342** Moreno Quibén, Norberto

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 2

Total aspirantes excluidos: 0

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

En Alcalá de Henares, de de

18 MAYO 2021



Universidad de Alcalá

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza (Abreviado)

Convocatoria: 2021/D/Y/TD/2

Resolución de fecha 24 de marzo de 2021, del Vicerrectorado de personal docente e investigador de la Universidad de Alcalá, por la que se convoca concurso para la provisión de plazas de profesorado temporal para el curso académico 2021/2022

INCORPORACIÓN A PUESTO DOCENTE UNIVERSIT

Plaza: Z067/DLE862 - Prof. Asociado de Lengua Española

Perfil

Dedicación: Tiempo Parcial de 6 horas

Área: Lengua Española

Departamento: Filología, Comunicación y Documentación

C/C/E: 00064 - Profesor Asociado

Centro de destino: Facultad de Filosofía y Letras

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

***1012** Eusebio Hermira, Sonia

***1106** Montero Ramírez, Felipe

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 2

Total aspirantes excluidos: 0

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

En Alcalá de Henares, de de

18 MAYO 2021



Universidad de Alcalá

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza (Abreviado)

Convocatoria: 2021/D/Y/TD/2

Resolución de fecha 24 de marzo de 2021, del Vicerrectorado de personal docente e investigador de la Universidad de Alcalá, por la que se convoca concurso para la provisión de plazas de profesorado temporal para el curso académico 2021/2022

INCORPORACIÓN A PUESTO DOCENTE UNIVERSIT

Plaza: Z067/DLE863 - Prof. Asociado de Lengua Española

Perfil

Dedicación: Tiempo Parcial de 6 horas

Área: Lengua Española

Departamento: Filología, Comunicación y Documentación

C/C/E: 00064 - Profesor Asociado

Centro de destino: Facultad de Filosofía y Letras

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

***1012** Eusebio Hermira, Sonia

***1604** Tan Almazán, Jennifer

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 2

Total aspirantes excluidos: 0

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

En Alcalá de Henares, de de

18 MAYO 2021

